

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)
Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, 64000, Monterrey, N. L. México

Estados consolidados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses (nota 30(b))	\$ 35,028	26,521
Gastos por intereses (nota 30(b))	(30,512)	(19,086)
Margen financiero	4,516	7,435
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10(m))	(1,818)	(1,086)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,698	6,349
Comisiones y tarifas cobradas (nota 30(c))	4,127	3,442
Comisiones y tarifas pagadas (nota 30(d))	(2,925)	(2,678)
Ingresos por primas, neto (nota 30(e))	4,578	4,926
Incremento neto de reservas técnicas	(307)	(478)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 30(e))	(3,685)	(4,260)
Resultado por intermediación (nota 30(f))	839	(514)
Otros ingresos de la operación (nota 30(g))	1,640	1,390
Gastos de administración y promoción	(6,554)	(7,026)
Resultado de la operación	411	1,151
Participación en el resultado neto de otras entidades (nota 18)	43	60
Resultado antes de impuestos a la utilidad	454	1,211
Impuesto a la utilidad (nota 23):		
Causado	(29)	(548)
Diferido	37	377
Resultado neto	462	1,040
Otros resultados integrales del periodo (nota 27(b)):		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	16	(127)
Efecto acumulado por conversión	(42)	(14)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	10	(11)
Efectos de valuación en empresas subsidiarias	(1)	4
Resultado integral	\$ 445	892

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza
Director General

RÚBRICA

Lic. Alejandro Garay Espinosa
Director General Adjunto de Administración Corporativa
Contralor Financiero

RÚBRICA

Lic. Luis Arturo Arias Medina
Director de Finanzas

RÚBRICA

C.P. David Gerardo Martínez Mata
Director de Auditoría Interna